



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0044852/2009 por el cual el Departamento GEOLOGÍA APLICADA, eleva Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 52 y por el Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 53 y 54;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar los Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 17388 - Geól. Juan Carlos FERRARIO (D.N.I. 7.989.869 – F.N. 08-AGO-46) –Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA (Cs. Geol.).

Leg. - 17388 - Geól. Juan Carlos FERRARIO (D.N.I. 7.989.869 – F.N. 08-AGO-46) –Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) –DEPARTAMENTO Y MUSEO GEOTECNOLÓGICO (Cs. Geol.).

Leg. - 21749 - Geól. Rubén Mario del Valle MENSÓ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN (Cs. Geol.), cargo creado transitoriamente por Resolución N° 542-H.C.D.-2008.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 30218 - Geól. Arturo Rufino LLUPIÁ (D.N.I. 11.562.628 – F.N. 11-FEB-55) – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – GEOLOGÍA AMBIENTAL, HIGIENE Y SEGURIDAD (Cs. Geol.).

Leg. - 30504 - Geól. Osvaldo Luis BARBEITO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN (Cs. Geol.), cargo creado transitoriamente por Resolución N° 542-H.C.D.-2008.

Leg. - 33864 - Geól. Néstor José Luis VENDRAMINI (D.N.I. 8.313.385 – F.N. 20-JUN-50) – Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS (Cs. Geol.)

Leg. - 36634 - Geól. Guillermo Dídimo CEBALLOS (D.N.I. 11.452.973 – F.N. 08-ENE-55) –Ayudante de 1ª dedicación semiexclusiva (028-118) – FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN (Cs. Geol.).

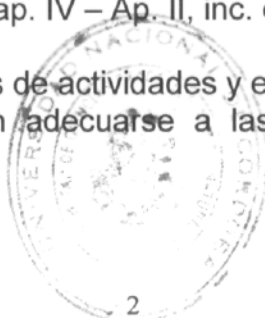
Leg. - 35570 - Geól. Raúl PAREDES (D.N.I. 11.055.706 – F.N. 23-ABR-54)- Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) – GEOLOGÍA Y EXPLORACIONES MINERAS (Cs. Geol.), en reemplazo del Geól. Argentino RECALDE.

Art. 2º.- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales

Leg. - 26228 - Geól. Argentino RECALDE (D.N.I. 8.359.425 – F.N. 17-MAY-50) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - MINERALOGÍA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (I.Q.) en uso de licencia según art. 3º de la presente Resolución.

Art. 3º) Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Geól. Argentino RECALDE (Leg. 26228) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en MINERALOGÍA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (I.Q.), desde el 1º de Abril del 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 4º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 6º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2011 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dése al Registro de Resoluciones Notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Geología Aplicada, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

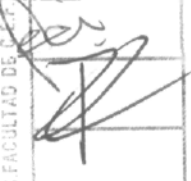

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



81

Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 220 - H.C.D. - 2010

REVISADO
MBL

ÁREA OPERATIVA